



CONVOCATORIA DE EXÁMENES DE ACREDITACIÓN EN INGLÉS PARA EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

CONVOCATORIA AÑO 2023

Con la finalidad de promover la adaptación del Personal de Administración y Servicios al Espacio Europeo de Educación Superior, y de acuerdo con el objetivo prioritario en el área de Recursos Humanos, de promover la formación en idiomas, la Gerencia de la UCM convocó para el año 2022 un nuevo programa de formación en idiomas, en colaboración con el Centro Superior de Idiomas Modernos (CSIM) de nuestra Universidad.

Como complemento a dicha convocatoria desde la Unidad de Formación de PAS en colaboración con Idiomas Complutense-CSIM se establece convocatorias de examen en inglés para facilitar las acreditaciones de dominio de Lengua extranjera (en inglés) para el Personal de Administración y Servicios (PAS) de la UCM de niveles A2, B1 y B2. Se trata de una prueba independiente de la formación impartida en los centros de lenguas siguiendo el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL). Los estándares establecidos en dichos exámenes son equivalentes a los exigibles internacionalmente y se precisa que se realicen de manera presencial. Este Marco Común Europeo establece tres tipos de Usuarios, básico (A1-A2), independiente (B1-B2) y competente (C1-C2), con dos niveles jerarquizados dentro de cada uno de estos tres tipos de usuarios. En el Anexo I de esta convocatoria se describe de forma general la competencia lingüística atribuida a cada uno de los niveles en relación con el tipo de usuario de lenguas.

DESTINATARIOS

Personal de administración y servicios que se encuentre en servicio activo en la Universidad en el momento de formular la solicitud y en la fecha de realización del curso, dando preferencia a las siguientes personas:

- Que se encuentren participando o lo hayan hecho en los últimos dos años en las convocatorias de idiomas gestionadas desde UFPAS.
- Que requieran el uso de idiomas para el desempeño de su puesto de trabajo.
- Que no hayan abandonado anteriormente cursos de formación en idiomas.

La selección definitiva de los participantes se realizará desde la Unidad de Formación de PAS en función de los niveles de idioma adquiridos en cursos de formación en idiomas gestionados desde UFPAS.

Código Seguro De Verificación	426B-4F37-5551P5334-6676	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Felipe Martinez Lopez - Vicegerente de Recursos Humanos	Firmado	26/09/2023 16:21:07
Observaciones		Página	1/7
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=426B-4F37-5551P5334-6676		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS

El examen de A2 sin sello CertAcles sólo tiene validez interna, es decir, tanto para acceder a los Máster y Grados bilingües de la UCM, como para acreditar el nivel de un PAS y/o PDI de la UCM. Los exámenes B1 y B2, por el contrario, contienen el sello CertAcles (certificación oficial de la Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior -ACLES).

La evaluación del programa formativo en esta primera edición determinará su continuidad, mejora, revisión o, en su caso, abandono y sustitución por un nuevo programa.

Los siguientes descriptores del MCERL ilustran por destrezas los niveles requeridos en cada una de las pruebas:

Nivel A2:

Comprensión auditiva: Comprende lo suficiente como para poder enfrentarse a necesidades concretas siempre que el discurso esté articulado con claridad y con lentitud. Comprende frases y expresiones relacionadas con áreas de prioridad inmediata (por ejemplo, información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo) siempre que el discurso esté articulado con claridad y con lentitud.

Comprensión lectora: Comprende textos breves y sencillos sobre asuntos cotidianos si contienen vocabulario muy frecuente y cotidiano, o relacionado con el trabajo. Comprende textos breves y sencillos que contienen vocabulario muy frecuente, incluyendo una buena parte de términos de vocabulario compartidos a nivel internacional.

Interacción oral: Participa en conversaciones con razonable comodidad en situaciones estructuradas y en conversaciones breves siempre que la otra persona le ayude si es necesario. Se desenvuelve en intercambios sencillos y habituales sin mucho esfuerzo; plantea y contesta preguntas, e intercambia ideas e información sobre temas cotidianos en situaciones predecibles de la vida diaria. Se comunica en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio sencillo y directo de información y que traten asuntos cotidianos relativos al trabajo y al tiempo libre. Se desenvuelve en intercambios sociales muy breves, pero casi nunca comprende lo suficiente como para mantener una conversación por su cuenta.

Expresión oral: Sabe hacer una descripción o presentación sencilla de personas, condiciones de vida o trabajo, actividades diarias, cosas que le gustan o no le gustan, en una breve lista de frases y oraciones sencillas.

Expresión escrita: Escribe una serie de frases y oraciones sencillas enlazadas con conectores sencillos tales como «y», «pero» y «porque».

Código Seguro De Verificación	426B-4F37-5551P5334-6676	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Felipe Martinez Lopez - Vicegerente de Recursos Humanos	Firmado	26/09/2023 16:21:07
Observaciones		Página	2/7
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=426B-4F37-5551P5334-6676		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nivel B1:

Comprensión auditiva: Comprende información concreta relativa a temas cotidianos o al trabajo e identifica tanto el mensaje general como los detalles específicos siempre que el discurso esté articulado con claridad y con un acento normal. Comprende las principales ideas de un discurso claro y en lengua estándar que trate temas cotidianos relativos al trabajo, la escuela, el tiempo de ocio, incluyendo breves narraciones, así como instrucciones (p. ej. direcciones).

Comprensión lectora: Lee textos sencillos sobre hechos concretos que tratan sobre temas relacionados con su especialidad con un nivel de comprensión satisfactorio. Puede leer narrativas siempre que la sintaxis y el vocabulario no contengan estructuras y términos elaborados.

Interacción oral: Se comunica con cierta seguridad, tanto en asuntos que son habituales como en los poco habituales, relacionados con sus intereses personales y su especialidad.

Intercambia, comprueba y confirma información, se enfrenta a situaciones menos corrientes y explica el motivo de un problema. Es capaz de expresarse sobre temas más abstractos y culturales, como pueden ser películas, libros, música, etc. Es capaz de sacarle bastante partido a un repertorio lingüístico sencillo para enfrentarse a la mayoría de las situaciones que pueden surgir cuando se viaja. Participa sin preparación previa en conversaciones que traten temas cotidianos, expresa opiniones personales e intercambia información sobre temas habituales de interés personal o pertinente en la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo, viajes y hechos de actualidad).

Expresión oral: Puede llevar a cabo, con razonable fluidez, una descripción sencilla de una variedad de temas que sean de su interés, presentándolos como una secuencia lineal de elementos.

Expresión escrita: Escribe textos sencillos y cohesionados sobre una serie de temas cotidianos dentro de su campo de interés enlazando una serie de distintos elementos breves en una secuencia lineal.

Nivel B2:

Comprensión auditiva: Comprende cualquier tipo de habla, tanto conversaciones cara a cara como discursos retransmitidos, sobre temas, habituales o no, de la vida personal, social, académica o profesional. Sólo inciden en su capacidad de comprensión el ruido excesivo de fondo, una estructuración inadecuada del discurso o un uso excesivamente idiomático de la lengua o en acentos no estandarizados.

Comprende las ideas principales de un discurso complejo lingüísticamente que trate tanto temas concretos como abstractos pronunciados en un nivel de lengua estándar, incluyendo debates técnicos dentro de su especialidad. Comprende discursos extensos y líneas complejas de argumentación siempre que el tema sea razonablemente conocido y el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.

Código Seguro De Verificación	426B-4F37-5551P5334-6676	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Felipe Martínez Lopez - Vicegerente de Recursos Humanos	Firmado	26/09/2023 16:21:07
Observaciones		Página	3/7
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=426B-4F37-5551P5334-6676		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Comprensión lectora: Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva. Tiene un amplio vocabulario activo de lectura, pero puede tener alguna dificultad con modismos poco frecuentes.

Interacción oral: Habla con fluidez, precisión y eficacia sobre una amplia serie de temas generales, académicos, profesionales o de ocio, marcando con claridad la relación entre las ideas. Se comunica espontáneamente y posee un buen control gramatical sin dar muchas muestras de tener que restringir lo que dice y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias. Participa en conversaciones con un grado de fluidez y espontaneidad que posibilita la interacción habitual con hablantes nativos sin suponer tensión para ninguna de las partes. Resalta la importancia personal de ciertos hechos y experiencias, expresa y defiende puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados. Es capaz de reformular su propio discurso cuando siente que le falta vocabulario concreto.

Expresión oral: Realiza descripciones y presentaciones claras y sistemáticamente desarrolladas, resaltando adecuadamente los aspectos significativos y los detalles relevantes que sirvan de apoyo. Realiza descripciones y presentaciones claras y detalladas sobre una amplia serie de asuntos relacionados con su especialidad, ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes.

Expresión escrita: Escribe textos claros y detallados sobre una variedad de temas relacionados con su especialidad, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes. Es capaz de utilizar conectores discursivos para dar cohesión al discurso de manera estructurada.

REQUISITOS Y OBLIGACIONES

- Aceptación expresa de esta normativa.
- Tener una cuenta de correo electrónico institucional de la UCM.
- Comunicar al Centro, dentro de los plazos estipulados, las adaptaciones para alumnos con diversidad funcional.
- Seguir las instrucciones del personal examinador/supervisores del examen y cumplir la normativa de los exámenes de acreditación. Infringir la normativa implica la anulación/invalidación del examen y la expulsión del candidato.

SOLICITUDES

Para participar en esta convocatoria se deberá rellenar el formulario de inscripción en el siguiente enlace:

<https://www.ucm.es//2023-convocatoria-de-examenes-de-1>

PLAZOS

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 6 de octubre de 2023.

Código Seguro De Verificación	426B-4F37-5551P5334-6676	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Felipe Martinez Lopez - Vicegerente de Recursos Humanos	Firmado	26/09/2023 16:21:07
Observaciones		Página	4/7
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=426B-4F37-5551P5334-6676		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





FECHAS Y HORARIOS DE LAS PRUEBAS

Los alumnos seleccionados serán comunicados con una antelación mínima de 10 días el lugar y horario de celebración de la prueba.

Los solicitantes seleccionados que, por cualquier causa no pudieran asistir a la prueba, deberán comunicarlo con una antelación mínima de cinco días. El incumplimiento de este requisito supondrá la exclusión del programa de idiomas.

El tiempo de realización de la prueba se considerará como trabajo efectivo, por ello, una vez seleccionado, deberá informar previamente a la realización de la prueba a su Gerente/a, Jefe/a de Servicio/Unidad.

DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL PARA EL DÍA DEL EXAMEN

Todas las personas candidatas deben mostrar en cada una de las partes del examen el mismo documento (DNI/NIE, pasaporte o carnet de conducir) con el que se matricularon.

No está permitido realizar el examen con diccionarios, grabadoras u otros dispositivos electrónicos de registro y almacenamiento de datos. Los teléfonos móviles tienen que estar apagados/desconectados y las alarmas y recordatorios desactivados. Cualquier distracción causada por dispositivos electrónicos o móviles o acciones que impacten en el desarrollo normal del examen se penalizará con la anulación/invalidación del examen y la expulsión de la persona candidata que lo ha causado.

CERTIFICADOS

Sistema de calificación: Exámenes sin sello CertAcles: Para que el examen de acreditación se considere apto se debe aprobar cada una de las destrezas alcanzando un mínimo del 50% de la puntuación posible en cada destreza. Exámenes con sello CertAcles: Para que el examen de acreditación se considere apto se debe aprobar cada una de las destrezas y además, obtener una nota final del 60%.

Publicación de los resultados y procedimiento de revisión:

a) Los resultados de la prueba de idioma serán accesibles a los participantes en la aplicación de matrícula dentro de la página web de Idiomas Complutense. Los y las participantes podrán entrar en la aplicación de matrícula con su usuario y contraseña en un plazo de una semana desde la realización del examen y ver su calificación. Las calificaciones no se comunicarán por otro medio.

b) La persona candidata tiene derecho a solicitar una revisión de su calificación. Es necesario hacer la solicitud enviando un correo electrónico a idiomascomplutense@ucm.es en el plazo máximo de 72 horas desde la publicación de los resultados. Se le comunicará día y hora de la revisión por correo electrónico.

c) La persona candidata tiene derecho a presentar una reclamación por no conformidad con los resultados de la prueba. Es necesario hacer la reclamación por escrito, mediante un impreso de instancia y enviarlo a través del correo electrónico idiomascomplutense@ucm.es a la Secretaría de Idiomas Complutense en el plazo máximo de 72 horas desde la realización de la prueba.

Código Seguro De Verificación	426B-4F37-5551P5334-6676	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Felipe Martinez Lopez - Vicegerente de Recursos Humanos	Firmado	26/09/2023 16:21:07
Observaciones		Página	5/7
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=426B-4F37-5551P5334-6676		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





La Dirección de Idiomas Complutense dará respuesta a la reclamación en el plazo máximo de 15 días naturales.

Expedición de certificados: Idiomas Complutense-CSIM expedirá los certificados a las personas candidatas consideradas aptas una vez finalizado el período de revisión de calificaciones de examen y tras la firma del acta correspondiente por parte de la Dirección de Idiomas Complutense. El plazo para dicha expedición será de 5 días laborables desde la publicación de las calificaciones. El certificado se enviará por correo electrónico al candidato con la firma digital de nuestra Secretaria Académica.

Para cualquier aclaración al respecto de estas pruebas deben ponerse en contacto a través de este correo electrónico idiomascomplutense@ucm.es

El Vicegerente de Recursos Humanos,

Felipe Martínez López
Madrid, 25 de septiembre de 2023

A TODOS LOS CENTROS/SERVICIOS/UNIDADES

Código Seguro De Verificación	426B-4F37-5551P5334-6676	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Felipe Martinez Lopez - Vicegerente de Recursos Humanos	Firmado	26/09/2023 16:21:07
Observaciones		Página	6/7
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=426B-4F37-5551P5334-6676		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





ANEXO I

Usuario Competente	C2. MAESTRÍA	"Es capaz de comprender con facilidad prácticamente todo lo que oye o lee. Sabe reconstruir la información y los argumentos procedentes de diversas fuentes, ya sean en lengua hablada o escrita, y presentarlos de manera coherente y resumida. Puede expresarse espontáneamente, con gran fluidez y con un grado de precisión que le permite diferenciar pequeños matices de significado incluso en situaciones de mayor complejidad. "
	C1. DOMINIO OPERATIVO EFICAZ	"Es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos. Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada. Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales. Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto. "
Usuario Independiente	B2 AVANZADO	"Es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico, siempre que estén dentro de su campo de especialización. Puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de los interlocutores. Puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones. "
	B1 UMBRAL	"Es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio. Sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua. Es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal. Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes. "
Usuario Básico	A2 PLATAFORMA	"Es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.). Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales. Sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas. "
	A1 ACCESO	"Es capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente, así como, frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato. Puede presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce. Puede relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar. "

Código Seguro De Verificación	426B-4F37-5551P5334-6676	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Felipe Martinez Lopez - Vicegerente de Recursos Humanos	Firmado	26/09/2023 16:21:07
Observaciones		Página	7/7
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=426B-4F37-5551P5334-6676		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

